

FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad Gobernación Archipiélago San Andrés Islas
Vigencia Periodo de seguimiento Enero a Abril de 2018
Fecha Publicación Mayo 2018

1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Seguimiento OCI				
Fecha de Seguimiento: Mayo 2018				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Gestión Financiera	Implementación de protocolos de seguridad.	se mantienen los protocolos de seguridad	100	La entidad cuenta con los siguientes protocolos de seguridad: <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad de la información y sus productos 2. Implementación y mantenimiento sistemas de seguridad perimetral. 3. Hacking ético y test de penetración 4. SGSI- Sistema Gestión seguridad Información 5. Servicios en seguridad de la información. 6. formación en seguridad informática S-LEARNING 7. Informática forense y recuperación de datos. 8. Soporte de sistema instalado 9. Software antivirus KASPESKY, debidamente licenciado.
	Establecer controles en procesos presupuestales y procesos de pago	La entidad cuenta con una plataforma tecnológica bajo el contexto PCTG2K (módulos de presupuesto, tesorería, contabilidad y central de cuentas) con controles implícitos.	100	Se realizan actualizaciones y versionamientos permanentemente a través de la firma PCT Ltda.

Contratación	Expedir certificación en la que conste que la actividad que se pretende contratar se encuentra incluida dentro del plan anual de adquisiciones	Relación de Cantidad de certificados expedidos en el cuatrimestre del PAA del total de procesos publicados en el mismo periodo.	32	Es importante recordar que las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.
	Revisar los pliegos de contratación de manera previa a su publicación.	Manual de contratación actualizado mediante decreto 030 y 047 del 2016	100	
	Vigilar la aplicación de la tabla de honorarios	Celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	100	Las excepciones conforme al artículo segundo de la resolución 000092 de 2016 limitan la adecuada aplicación de las remuneraciones contempladas en la tabla y por ende el cálculo del indicador.
	Revisar los pliegos de condiciones de manera previa a su publicación, cumplimiento de las normas de contratación.	La oficina asesora jurídica realiza la revisión de los pliegos de condiciones previa publicación	90	Este procedimiento se realiza previa publicación de los pliegos respectivos con el fin de garantizar que estén acorde al ordenamiento jurídico que las rige. Es importante recordar a las dependencias respecto de la obligación que les asiste en el envío de los pliegos de condiciones, para que se surta la revisión previa por parte de la oficina asesora jurídica.
	Vigilar el cumplimiento de la normatividad y el manual de contratación	La oficina asesora verifica el cumplimiento del marco normativo a través del manual vigente y DUR 1082/15 y reglamentarios.	90	Este procedimiento se realiza previa publicación de los pliegos respectivos con el fin de garantizar que estén acorde al ordenamiento jurídico que las rige.
	Capacitar al personal que ejercerá las funciones de supervisión.		0	

Gestión Administrativa	Capacitación en normatividad correspondiente	Incluido en el plan de capacitación de la presente vigencia	30	
Atención e Información al ciudadano	capacitación permanente sobre política nacional de atención al ciudadano y nuevo código contencioso administrativo	Incluido en el plan de capacitación de la presente vigencia	30	
	Generación de alertas en la base de datos de radicación de peticiones en la oficina de correspondencia.	La entidad viene utilizando el sistema de información de comunicaciones oficiales y tramites BPM.	70	Se viene efectuando ajustes al sistema de información con miras a completar el ciclo de atención al ciudadano en lo relacionado con el registro de las respuestas realizadas
	Procedimiento para dar respuesta dentro de los términos establecidos en la norma a las solicitudes, PQR o consultas.	El acto administrativo revisado, aprobado y expedido.	100	Resolución No. 005450 del 15 de diciembre de 2016, Por medio de la cual se reglamenta el tramite interno del Derecho de Petición ante la gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
	Alarmas preventivas de vencimiento del termino de respuesta	No se generan alarmas. La entidad se encuentra en la transición del nuevo software a BPM.	60	El sistema genera un listado de pendientes a cada usuario. Lo que se considera momentáneamente como alarma de las tareas pendientes, se trabaja con la generación de alarmas a los correos institucionales de los usuarios.
	Revisión o Vo. Bo. respuesta emitida por parte del jefe inmediato	No todas las respuestas emitidas son revisadas por el jefe inmediato	60	Cada respuesta debe pasar por el filtro de revisión antes de ser emitida
	Actualización del procedimiento de respuestas a PQRSD conforme a lineamientos del Estatuto anticorrupción ley 1474 de 2011	El acto administrativo revisado, aprobado y expedido.	100	Resolución No. 005450 del 15 de diciembre de 2016, Por medio de la cual se reglamenta el tramite interno del Derecho de Petición ante la gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Gestión Jurídica	Revisión semanal de los procesos	En la actualidad se cuenta con un formato que establece los detalles de cada proceso y permite la actualización de la información respecto de los procesos judiciales.	65	Se encuentra en proceso de ajuste en atención a las observaciones que emiten los profesionales encargados del litigio judicial en representación del Departamento.
	Salidas periódicas a despachos judiciales	La información señalada en el cuadro anterior, es el resultado de las visitas periódicas hecha a los despachos judiciales.	65	las visitas periódicas a los despachos judiciales permiten actualizar el formato de procesos
Gestión de Cobro Coactivo	Realizar auditoria al proceso de cobro coactivo	Se adelantó auditoria y se presentó informe auditor vigencia 2017	100	
	Elaborar plan de mejoramiento conforme a los hallazgos encontrados	El plan de mejoramiento surge de las observaciones y/o hallazgos encontrados durante el proceso auditor a adelantar.	0	Se tiene programado seguimiento a las acciones correctivas del PMI
Reconocimiento de un derecho como la expedición de licencias y/o permisos	Actualizar el manual de procesos y procedimientos	Manual de procesos actualizado	70	La Entidad actualizó 36 procedimientos durante la vigencia 2017.
	.Actualizar el inventario de trámites de la entidad estableciendo claramente los requisitos de cada uno	Tramites documentados	90	La Entidad documento e inscribió en el Sistema Único de Tramites – SUIT: 148 tramites

2. Componente Racionalización de tramites

Seguimiento OCI				
Fecha de Seguimiento : : Mayo 2018				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Tarjeta Turismo Digital	Trámite/OPA total en línea	Tramite automatizado parcialmente	70	El Ente Territorial diseño la solución tecnológica para la implementación de la tarjeta de turismo digital. Dicho desarrollo involucra la participación activa de las Aerolíneas y la Gobernación Departamental. A la fecha la Administración Insular ha realizado (en tiempo y oportunidad) las actividades
Impuesto industria y comercio - ICA	Trámite/OPA total en línea	Tramite automatizado e implementado	70	La Entidad automatizó y puso a disposición de la ciudadanía el trámite de Industria y Comercio en el portal www.sanandres.gov.co . Para operar el tramite totalmente en línea está pendiente la funcionalidad de pago
Impuesto vehículos	Trámite/OPA total en línea	Tramite automatizado e implementado	70	La Entidad automatizó y puso a disposición de la ciudadanía el trámite de Industria y Comercio en el portal www.sanandres.gov.co . Para operar el tramite totalmente en línea está pendiente la funcionalidad de pago.
Pago rentas varias	Trámite/OPA total en línea	Tramite automatizado e implementado	70	La Entidad automatizó y puso a disposición de la ciudadanía el trámite de Industria y Comercio en el portal www.sanandres.gov.co . Para operar el tramite totalmente en línea está pendiente la funcionalidad de pago

3. Componente Rendición de cuentas

Seguimiento OCI				
Fecha de Seguimiento : : Mayo 2018				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicación en la página web institucional del informe de gestión 2017 e informe de seguimiento al cumplimiento de metas físicas del PDD durante el cuatrienio 2016-2019	Se publicó en la página web de la Gobernación el informe de gestión 2017	50	
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Definir la estrategia frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018		0	
	Realización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas		0	
	Ejercicio de dialogo preparatorio para la audiencia pública de rendición de cuentas en los consejos comunitarios		0	
	Formación, capacitación e inducción a servidores públicos y ciudadanos en el diseño de procesos de rendición de cuentas.		0	

Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Visibilización permanente de la gestión. (publicación permanente en los diferentes medios de comunicación de la gestión y ejecución de actividades del Gobierno en la página web los documentos consolidados en marco de la audiencia pública)	La entidad cuenta con herramientas de democratización de la información a través de sus sistemas en línea.	0	
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Actividades de Monitoreo y Revisión (realizar monitoreo y revisión a la ejecución de los 6 componentes del PAAC)		100	
	Diseñar e implementar nuevos mecanismos de Participación Comunitaria.	Se plantearon estrategias de divulgación y ejemplos puntuales para generar dinámica con los usuarios	50	
	Evaluación rendición de cuentas: - Calidad de la información -Participación ciudadana -Calidad del dialogo -Plan de acción correctivas o plan de mejoramiento		0	

4. Componente Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

Seguimiento OCI				
Fecha de Seguimiento : Mayo 2018				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Por medio de acto administrativo encomendar la tarea de liderar todo el tema de la mejora del servicio al ciudadano a la Oficina de Archivo y Correspondencia o crear el grupo de Servicio al ciudadano, con sus funciones y procedimientos	La entidad no ha expedido aun el acto administrativo de creación del grupo de servicio al ciudadano y gestión documental.	0	Ver artículo 7 del decreto 0227 de 2012.
	Fortalecer los canales internos de comunicación entre dependencias, para que los procesos transversales de servicio al ciudadano se atiendan con eficiencia, eficacia y efectividad	Se realizaron mejoras y reportes a la herramienta de comunicación interna para la atención al ciudadano.	100	
Fortalecimiento de los canales de atención	Mejorar el espacio físico donde funciona la Oficina de Archivo y Correspondencia para que se puedan incorporar más puestos de trabajo	Aun no se han efectuado las adecuaciones locativas para la ampliación y mejora del espacio físico.	0	
	Realizar los ajustes al nuevo sistema de información para mejorar el servicio	Se implementó el sistema de información BPM	100	
	Realizar trimestralmente reportes y seguimiento y atención a los trámites y PQRSD que solicita la ciudadanía	En proceso de consolidación.	50	

Talento humano	Incluir en el plan de Capacitación, inducción y reinducción, competencias para fortalecer la cultura de servicio al interior de la entidad	Se formuló el plan de capacitación	100	
	Socializar el manual de servicio y atención al ciudadano	Se adopta el manual de Servicio al ciudadano de la Gobernación del Departamento Archipiélago mediante decreto Número 0569 del 13 de diciembre de 2016	100	Se realiza una primera socialización con el equipo de Archivo y correspondencia de la entidad.
	Incluir en la evaluación del desempeño objetivos que fortalezcan el servicio al ciudadano	Se concertaron objetivos laborales y comportamentales en la primera quincena de febrero y el plan fue publicado el 31 de marzo.	0	
	Incluir en el Programa de Bienestar e Incentivos, brindando incentivos a los funcionarios que se destaquen en el servicio al ciudadano		0	Los incentivos se deben brindar ciñéndose a las disposiciones legales consagradas en el decreto 1567 de 1998. De acuerdo al comité de bienestar y capacitación se implementara en la vigencia 2017.
Normativo y procedimental	Elaborar reglamento interno para la gestión y trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	El acto administrativo revisado, aprobado y expedido.	100	Resolución No. 005450 del 15 de diciembre de 2016, Por medio de la cual se reglamenta el trámite interno del Derecho de Petición ante la gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
	Capacitar al personal que recibe la correspondencia, en los temas relacionados con las PQRSD	La entidad cuenta con plan de capacitación.	30	

	Elaborar informes trimestrales del trámite aplicado a las PQRSD	En proceso de consolidación.	0	Área responsable Archivo y correspondencia.
	Documentar y legalizar todos los trámites y servicios que ofrece la entidad, con sus respectivos procedimientos, desde su recepción hasta su respuesta.		95	
Relacionamiento con el ciudadano	Diseñar un formato sencillo para realizar encuestas de satisfacción, que mida la calidad y oportunidad en las respuestas a los trámites y servicios ofertados.	La entidad cuenta con un formato diseñado.	100	
	Realizar trimestralmente encuestas de satisfacción al ciudadano con respecto a los trámites y servicios ofertados por la entidad		0	
	Elaborar informes cuatrimestrales de los resultados de las encuestas a la alta dirección.		0	

5. Componente

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Seguimiento OCI				
Fecha de Seguimiento : Mayo 2018				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Lineamientos de Transparencia Activa	Implementación acciones de divulgación de información relacionada con la estructura orgánica de la entidad.	La entidad tiene publicada en la página web la información relacionada con su esquema organizacional	100	
	Implementación acciones de divulgación de procedimientos, servicios y funcionamiento más relevantes de la entidad.	La entidad ha publicado la información relacionada con los procedimientos, servicios y funcionamiento de la entidad.	100	
	Implementación de acciones de divulgación de datos de diferente orden y de interés de la comunidad, a través de la página web, Facebook, twitter. Buzón PQRSD.	La entidad viene divulgando continuamente datos de interés y de diferente orden a través de los servicios en línea.	100	
	Implementación de acciones de divulgación de la contratación pública en el SECOP y la página Web de la entidad.	La entidad permanentemente carga la información relacionada con la contratación pública en el SECOP y en la página web de la entidad.	100	
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Aplicación del principio de gratuidad	La entidad aplica el principio de gratuidad, puesto que no hace incurrir en costos adicionales las solicitudes de la ciudadanía.	100	

	Revisión de los estándares de contenido y oportunidad de las respuestas.	Los estándares de contenido y oportunidad son monitoreados por el inmediato superior jerárquico quien autoriza o refrenda la solicitud respectiva.	100	
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Adoptar y actualizar el registro o inventario de activos de información.	A través de la estrategia de gobierno en línea se cuenta con registros de activos de información no obstante la entidad aún no ha adoptado mediante acto administrativo el registro o inventario correspondiente.	70	
	Adoptar y actualizar el esquema de publicación de información.	La entidad no ha adoptado formalmente el esquema, no obstante cuenta con un esquema de publicación actualizado.	50	Falta expedición de Acto Administrativo de adopción del esquema.
	Adoptar y actualizar el índice de información clasificada y reservada	La entidad aún no ha adoptado formalmente el índice de información reservada y clasificada	0	Falta expedición de Acto Administrativo de adopción del índice de información.
	Articulación de los instrumentos de gestión de información con los lineamientos del programa de gestión documental.	La Entidad se encuentra implementando una herramienta que integra los procesos de gestión documental para la toma de decisiones	70	

Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementación acciones de divulgación de información en formatos alternativos comprensibles para poblaciones específicas.	A través de diversos medios (redes sociales, email, prensa escrita, radio y televisión), la Entidad pública infografías y diversas piezas editoriales a poblaciones específicas	100	
	Adecuación medios electrónicos accesibilidad población en situación de discapacidad.	La entidad ha puesto a disposición medios electrónicos tales como buzón de PQRSD, chat interactivo con la entidad, acceso a internet.	70	
	Divulgación de información pública en los idiomas oficiales del Departamento.	La entidad divulga información pública en los idiomas oficiales del departamento para lo cual cuenta con un traductor en planta.	100	
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Generación informe sobre las solicitudes de información a la entidad.	La oficina de Archivo y correspondencia entrega informe semestral de PQRSD como insumo para la elaboración del informe correspondiente.	100	
	Generación informe sobre las PQRSD.	La OCI presenta informes semestrales sobre la atención de las PQRSD.	100	La OCI presentó en enero de 2018 informe de PQRSD con corte a diciembre 31 de 2017.

6. Componente.

Iniciativas Adicionales

Seguimiento 2 OCI				
Fecha de Seguimiento: Mayo 2018				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Principios éticos institucionales	Realizar jornadas de inducción y re inducción para el fortalecimiento de los valores éticos y morales que rigen la entidad.		0	